

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	8
Trimestre	12
Semestre	24
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES	48

TRIBUNA LIBRE DE CORREOS EN LEGÍTIMA DEFENSA

Es la segunda vez, en mi ya larga vida postal, que me decido a escribir algo para que vea la luz pública. Fue la primera cuando en Marzo de 1918 fué disuelto el Cuerpo de Correos, y lo hago también hoy a raíz de su disolución. Plegue al cielo que no vuelva a escribir, pues seguramente sería cuando por tercera vez fuera disuelto.

Tuvimos en 1918 el decidido apoyo de la opinión pública porque entonces nos declaramos en huelga por hambre, tendremos hoy el mismo apoyo porque esta es huelga por dignidad.

Pero se han desfigurado hasta tal punto las causas, los orígenes del actual conflicto, que ni el público, ni el Gobierno y me atrevo a decir que ni la mayor parte del personal del Cuerpo de Correos disuelto saben ya a qué atenerse.

Para que sirva, pues, de orientación y punto de partida, permítaseme recordar que el personal de Correos no vaciló en autorizar a una Comisión de jefes y oficiales para que en su nombre y representación solicitara del Gobierno con todo respeto, como lo hizo, la autorización necesaria para presentarle un estudio concienzudo, un plan razonable y razonado de reorganización del Correo dentro de las cifras del actual Presupuesto, pues era y es creencia fundada nuestra que es posible hacerlo, aun abaratando las tarifas antiguas, cuya última elevación votada en Cortes se hizo contra el parecer unánime del Cuerpo que ve cómo se hace odioso un servicio que a la vez que deficiente es caro.

No tuvo esta petición, inspirada en un alto espíritu de patriotismo y un acendrado amor a la Corporación, la favorable acogida que a nuestro juicio merecía y ello ocasionó el primer movimiento de protesta que la opinión pública no pudo menos de ver con marcada simpatía.

La falta de tacto en unos, las halagadoras palabras y habilidades de otros, la ingenuidad de la Comisión y tal vez la intolerable intromisión de elementos que no eran llamados a intervenir, hicieron degenerar de tal modo tan laudable y sana intención, que se hacía imposible discernir de parte de quién estaba la razón; si luchamos, en una palabra, por el nuevo o por el viejo. Pero es fácil definirlo ya ahora; porque habiéndonos separado voluntaria y libremente de nuestros puestos, porque nuestra dignidad se siente ofendida ante las medidas de incautación de fondos y estrecha vigilancia adoptadas, nuestra propia estimación nos aconseja seguir esta línea de conducta para que no se diga, no se sospeche siquiera, que den-

tro de las Oficinas somos un obstáculo para la reorganización de los servicios con los nuevos elementos que se han ofrecido al Gobierno, habiendo hecho esto, repito, no habrá nadie ya tan falto de sentido común que crea que el personal todo del Cuerpo ha llegado a tal grado de insensatez que arriesga su nombre, su carrera, su porvenir, el pan en suma de sus hijos, por las tan cacareadas dos pagas extraordinarias que a todas horas nos ponen por delante los que han tenido la habilidad de llevar las cosas a un terreno odioso, sabe Dios si con el exclusivo objeto de que no tenga solución.

Es no obstante muy sencillo a mi juicio llegar a la solución armónica que no se vislumbra; bastaría colocar a los funcionarios ante el siguiente dilema: O con el Gobierno incondicionalmente como hasta ahora, o con la Comisión ejecutiva sin más programa, entiéndase bien, sin más programa que el que motivó el conflicto o sea el de reorganizar los servicios, abaratar las tarifas y restablecer cuando las Cortes funcionen el Real decreto sobre la proporcionalidad que económicamente nada resuelve, pues en definitiva se ha de llegar y en plazo no muy lejano, a la única solución del problema del funcionalismo que la encontrarán en lo establecido ya en algunos organismos donde se siente la interior satisfacción, esto es, en el ascenso automático en todos los Cuerpos fijando un sueldo en armonía con los años de servicio.

No le faltarán al Gobierno, quien lo duda, elementos suficientes que bien avenidos con el desbarajuste que arruina la Nación se prestarán a crear el nuevo Cuerpo que establece el mismo Real decreto que disolvió el antiguo.

Entrégueseles a éstos en buen hora, y cuando hayan fracasado cumplidamente, que no tardarán, cuando se demuestre que la ficción del Correo que crearán no responde ni por mucho a las necesidades de España, llámese, si aun es tiempo, a los otros, a los que se quiere presentar como rebeldes y ambiciosos, a los que han demostrado tener claro concepto de la dignidad y del pundonor; a los que no quieren tener más orgullo que el orgullo de hacer un Correo grande como lo necesita una Nación que a pesar de todo ha de serlo, a los que no quieren consentir que el Correo sea feudo del caciquismo; a los que ven con pena que es tan fácil engañar al público que no ve o no le dejan ver que por su bien luchamos ya que el país ha hecho dejación absoluta de sus derechos.

Por la Comisión de Huesca, Salvador Cañis. Huesca 21 Agosto de 1922.

EN LA CATEDRAL

Despedida al Santo Cristo de los Milagros

A las seis y media, tuvo lugar en la tarde de ayer, el acto piadoso de despedirse del Santo Cristo de los Milagros, los soldados de Infantería que en breve han de marchar a Marruecos.

El ilustre Prelado, Fray Zacarías Martínez, acompañado del ilustre Sr. Cabillo y Beneficiados, descubrió la veneranda imagen, rezándose el Miserere.

Acto seguido, subió a la sagrada Cátedra nuestro sabio Prelado, quien pronunció una breve plática de despedida, con los tonos de su reconoció y probada elocuencia.

Comenzó saludando a toda la oficialidad y soldados, diciendo: Dos minutos más, para despedir por tercera o cuarta vez a los encargados de defender la Patria; y aun cuando lo haría una y mil veces, ello me causa profundo disgusto. Y lo es así, porque hoy precisamente se cumplen trece meses desde la fecha en que tuvo lugar aquel desastro de

Annual, por el que tantas madres están todavía gimiendo, tantos hermanos nuestros prisioneros, y sobre todo, nuestra Bandera mancillada y la Patria pidiendo venganza por los ultrajes recibidos.

Por eso, digo, me causa disgusto el acto que se está celebrando. Vals vosotros a purificar las numerosas ofensas que los hijos del Corán han inferido a esta Patria española, que entre otras grandezas cuenta con la posesión de un Tabor de Gloria.

Os acompañan las lágrimas de vuestras madres, el recuerdo de todos nosotros, pero sobre todo la Bendición de ese Santo Cristo de los Milagros que habéis venido a venerar.

Sé que las damas de la Cruz Roja os han impuesto una medalla en el pecho, pero es preciso que la llevéis en el corazón para que cuando el peligro os aceche, hagáis una reconciliación de vuestros pecados, no sea que después de haber sido blanco del fuego enemigo caigáis en el abismo del infierno.

Sed buenos y no blasfeméis de vuestra fe, y así seréis buenos españoles; y recordad que nuestros anti-

guos y bravos jefes se distinguían en la Comunión con Cristo en los momentos críticos de toda lucha.

Después de unas reflexiones pletóricas de fervor y cálidas del más patrio entusiasmo, nuestro amantísimo Prelado pidió al Santo Cristo de los Milagros su valerosa intercesión para que, después de defender con el heroísmo de siempre la Bandera española, regresen felizmente para entonar un solemne Te Deum en acción de gracias.

Terminó con un viva al Santo Cristo, al Rey, a España y al Ejército; cuyos vivas fueron contestados calorosamente por todos los soldados y demás numerosos fieles asistentes.

A continuación, y a los acordes de una marcha tocada por el competente organista don Enrique Coronas, desfiló toda la tropa por la Pasgen del Cristo, cuyo acto fué en extremo piadoso y edificante.

El conflicto de Correos en Huesca:

Los empleados abandonan el servicio

Ayer por la mañana una Comisión de funcionarios de Correos de esta Administración principal se personó en el Gobierno civil para hacer saber al señor gobernador su deseo de ser sustituidos en sus cargos.

Los funcionarios de Correos han encontrado vejatorio para su dignidad el hecho de que fuerzas de la Guardia civil y de policía vigilaran los servicios y al que se incautaran los delegados del Gobierno de los fondos que estaban bajo su custodia y que pertenecían a los servicios de giro postal, valores declarados y caja de ahorros.

El señor gobernador interino don Enrique Castillejos ordenó inmediatamente que tres agentes de policía y el suboficial de Seguridad se en-

cargaran de realizar el servicio en la Administración y que parejas de la Guardia civil ocuparan los coches ambulantes para la distribución en ruta y entrega de la correspondencia en las estaciones de tránsito.

En el correo de la mañana salió con dirección a Tardienta para encargarse de la ambulante de Jaca el oficial señor Lasosa, el cual, al ver que una pareja de la Guardia civil ocupaba el coche correo, abandonó el servicio en la misma estación de partida.

A Huesca llegó al frente de la correspondencia una pareja de la Guardia civil, que continuó su viaje hasta Jaca, haciendo la entrega en las estaciones con normalidad.

A las diez de la mañana los agentes de policía don Eduardo Féliz y don Antonio López, el aspirante don Florentino Santamaría y el suboficial jefe de las fuerzas de Seguridad don Santos Lain se hicieron cargo de las oficinas de la Administración Principal.

Estuvieron presentes en el acto de la entrega los jefes señores Cincunegui y Casañal y casi todos los oficiales.

Durante toda la mañana y tarde de la entrega el suboficial de Seguridad realizaron el servicio de distribución y de la correspondencia, cuyo reparto llevaron a cabo los carteros. La correspondencia recibida fué muy escasa.

En el Correo de la tarde bajó de Jaca el oficial señor Pérez Banzo, quien, aun cuando ocupaba el coche de Correo no trabajó en todo el viaje, haciéndolo la pareja de la Guardia civil.

En Huesca quedó el señor Pérez Banzo en lugar de continuar hasta Tardienta, estación de término.

Dice el gobernador Por la mañana y también por la tarde estuvimos los periodistas en el despacho del gobernador civil en busca de noticias.

Nos manifestó el señor Castillejos que le había visitado una Comisión de funcionarios de Correos expresándole el deseo de ser sustituidos, cosa que hizo inmediatamente el señor gobernador.

También habló el señor Castillejos con el cartero mayor el cual en nombre de todos sus compañeros le manifestó que estaba al lado del Gobierno y que repartirían la correspondencia con normalidad, pero que no podrían realizar otros servicios que los encomendados a su cargo.

El señor gobernador agradeció a los carteros en nombre del Gobierno el leal ofrecimiento.

Añadió el señor Castillejos que el oficial del Gobierno civil señor Bue no había salido a la estación para dar órdenes a la pareja que conducía la correspondencia y para conducir las pocas cartas que se habían depositado en esta Administración.

La correspondencia oficial continúa repartiéndola la Guardia civil.

Ha consultado el gobernador al señor ministro de la Gobernación para saber si en días sucesivos han de seguir prestando servicio de ambulante las parejas de la benemérita u otros funcionarios del Estado.

La tranquilidad en Huesca es absoluta y los servicios se realizan con alguna lentitud, pero con normalidad.

Desde Jaca

Homenaje a Gil Berges

(POR TELEGRAMA)

JACA 21.—Ha tenido lugar solemnemente el acto de descubrir la lápida que da el nombre del insigne aragonés don Joaquín Gil Berges a una de las calles de nuestra ciudad.

Al acto asistieron Comisiones del Municipio, precedidos de los maces, brillantes representaciones de las Corporaciones locales y numeroso público.

El alcalde pronunció un brillante discurso. Refirió interesantes datos biográficos del ilustre escritor y político y dedicó cordiales frases de afecto al hijo del homenajeado.

Habló seguidamente el señor Gil y Gil, agradeciendo la delicadeza de la población jaguesa.

El coronel del regimiento de Galicia se adhirió al homenaje en nombre del Ejército.

Después descubrióse la lápida, colocada en la casa donde nació.

Otras noticias

Se ha celebrado una asamblea magna de fuerzas vivas para tratar de la huelga de Correos.

Acordóse restablecer el servicio de ambulancia con prestigiosas personalidades.

Se ha nombrado una Comisión que se avistó con el gobernador civil y la Cámara de Comercio de Huesca para dar al servicio que se pretende implantar, la mayor amplitud y ofrecer su decidido concurso para normalizar con la mayor urgencia el servicio postal.

La señora del ministro de la Gobernación

Ayer permaneció unas horas en Huesca la señora del ministro de la Gobernación.

Llegó de Benabarre, en automóvil, acompañada de la señora del diputado a Cortes por Fraga don José Romero. El objeto del viaje era el conferenciar telefónicamente con el señor Pinillos.

Descansaron breves horas en el Gobierno civil y a las cinco de la tarde regresaron a su casa de Benabarre.

Lea usted "La Tierra"

Entre paréntesis

EL CALOR

El calor nos abruma, nos persigue, nos martiriza. Su asedio, en perfecto bloque, es algo tan terrible como un bloque de hambre o de sed. Pensamos en aquellos deliciosos días de Enero como los sitiados por hambre piensan en la repleta despensa y los sedientos en el caño cristalino del manantial. Más aún: así como al sediento, en sus momentos de fiebre, lo primero que se le representa entre los múltiples aspectos de la evocación del agua es el ruido argentino del surtidor, cayendo sobre la superficie tersa, helada, de la taza, el ciudadano puesto estos días en cocción en la Parrilla candente de la ciudad, lo primero que siente surgir en el fondo de sus anhelos, como el más bello recuerdo, es el estornudo, ese estornudo «*su género*» del que al salir de casa se ve súbitamente acometido por una racha del cierzo helado de las tardes de invierno.

Es un calor el de estos días tenaz y cruel como un sastrero acreedor que no te dejara libre un sólo instante de tu vida. Nos trae el desasosiego y nos hace faltar a las más rudimentarias normas de la vida social, andando sin sombrero, despectuados y con un mal humor a prueba de amabilidades.

Se concibe el acaloramiento de los funcionarios postales, su intransigencia, con los ardores de este Agosto agostador. No nos extraña, por la misma causa, la tenacidad fogosa del Gobierno frente a los huelguistas.

Es un calor de obsesión, un calor de pesadilla, que se nos entra en el cerebro y nos hace soñar, por la noche, en las delicias de la Groenlandia fantástica, llena de lagos helados y de *ice bergs*. Y la obsesión llega al extremo de hacernos odiar—ja nosotros, pacíficos gaceteros!—con un tremendo odio melodramático a los afortunados veraneantes que pueden permitirse el lujo, insultante, de pasar el verano en Mont-Blanc o en San Ghotardo.

Nuestro recurso, único al que debe aferrarse el lector si quiere sortear esas terribles horas de asfixia, es leer pausadamente los episodios gélidos de «Una excursión al Polo Norte», de Verne, amenizados por la brisa de un «*pay-pay*».

EL DIABLO HARIMAN.

CIRCULO OSCENSE

Programa para hoy Esta noche se proyectará el drama en cuatro partes «*Cuente lo que cuente*» y la cómica en una parte «*El campeón de Golf*».

En los Salesianos DESPEDIDA DEL PADRE DIRECTOR

Ayer por la tarde marchó a Santander, de cuya Casa Salesiana ha vuelto a ser nombrado director, el que lo era de la de Huesca reverendo padre Agustín Pallarés.

Su labor al frente del Colegio Salesiano de nuestra ciudad ha sido verdaderamente fructífera y habrá de recordarse con cordial gratitud. No sólo ha conseguido que el número de alumnos aumentara, sino que su actividad se extendió a propulsar la benemérita institución de los Antiguos alumnos salesianos, la Archicofradía de las Hijas de María Auxiliadora y cuantas obras sociales, instructivas y religiosas viven a la sombra de la Casa de Don Bosco. Despidióse de los exalumnos, obsequiándoles con un lunch y pronunciando un discurso en tonos fraternales, dándoles consejos para la buena pro de la Sociedad.

No habiendo podido hacerlo personalmente, nos ruega que en su nombre le despidamos de sus amistades.

Desémosle todo género de venturas en su nueva residencia.

Segundo Aniversario
por el alma del señor
Don Santos Lacasa Lalueza
FALLECIO EL 22 DE AGOSTO DE 1920
R. I. P.

Todas las misas que se celebren hoy 22 del corriente en la Basílica de San Lorenzo, de siete a once y media, y en la Capilla del Santo Cristo de la Catedral, desde las siete en adelante, así como la Hora Santa del día 9 de Septiembre, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus apenados padre, hermanos y demás familia, al recordar a sus amigos tan triste fecha, les suplican encarecidamente tengan la caridad de rogar por él y agradecerán se dignen asistir a alguno de dichos actos.

Huesca, 22 de Agosto de 1922.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Huesca se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
DON LUIS GARCÉS BAILO
FALLECIO EN BARCELONA
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su apenada madre doña Angela Bailo, viuda de Garcés; hermanos Faustino, Conrado, Pilar y Angeles; hermana política doña Lucia Santamaría; tíos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de los actos que se celebrarán en la forma siguiente: El miércoles 23, a las diez, en la Basílica de San Lorenzo, los funerales; el 24, a las ocho, en San Pedro, misa en el altar del Carmen; el 25, a las ocho y media, en el Oratorio, y el 11 de Septiembre la Hora Santa; por todo lo cual la familia quedará altamente agradecida.

Huesca, 22 de Agosto de 1922. No se invita particularmente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¡LABRADORES DE ARAGON!

Vuestra viñas os rendirán siempre espléndidas cosechas, si las asegurais.

Vuestros graneros serán incombustibles, si los asegurais.

Vuestros olivares no conocerán mal año, si los asegurais.

Vuestra hacienda no quebrará, si la asegurais.

NO PERDAIS EL TIEMPO, PODRIA SER TARDE

ONCE años de éxito constante es la mejor garantía que podéis soñar.

SEGUROS AGRICOLAS

-:- La Agrícola Española -:-

SUBDIRECCION DE HUESCA

SAN LORENZO, NUMERO 15

Automóviles de Línea

-: LA BARBASTRENSE :-

Servicio especial de viajeros en coches de la acreditada marca "SAURER,"

LINEA DE BARBASTRO-HUESCA

Salida de Barbastro.—Seis de la mañana, para llegar a Huesca a enlazar con los trenes correos de Zaragoza y Jaca.
Regreso.—A las siete de la tarde, después de la llegada de los citados trenes.
Precios: Asiento preferente, 2ª primera, 6 pesetas; en segunda, 5 pesetas.

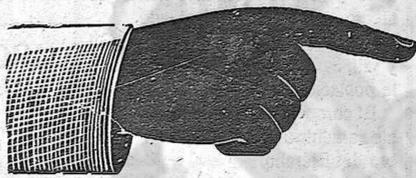
LINEA DE BARBASTRO-BOLTAÑA-SALINAS.

Salida de Barbastro.—A las 4:45 de la mañana, y regreso de Salinas a las tres de la tarde.
Precios: Barbastro-Ainsa, en primera, 10 pesetas; en segunda, 7 pesetas.
Barbastro-Salinas, en primera, 14 pesetas; en segunda, 10 pesetas.

El público podrá apreciar el buen servicio, por la seguridad, buena marcha y comodidad de los coches «SAURER»
Nota.—En las Administraciones se darán precios para los pueblos de la línea general.

En Huesca, Casa Franch.

En Barbastro, D. Enrique Clavero.



En liquidación. Barato

Comercio de Tejidos y Confecciones

- DE -

FERNANDO GUILLÉN

Padre Huesca, 2 y San Orenco, 19 (Cuatro Esquinas)

Atendiendo al beneficio del público esta casa coliza todos géneros con la gran baja de precios.

Bueno es probad y consultad precios

En Panas, Driles, Lienzos, Retores, géneros blancos, Colchas, Sábanas, Colchones, Crepés, Mantelerías, Toallas, artículos de punto, Lenas, Sedas, Lanillas, Gabardinas, Mantas, Camisas, Medias, Calcetines, Pañuelos, Carteras, Ligas y Tirantes.
Sección de Camisas a la medida a cargo de la casa Ducau de Zaragoza.

ATENCION

No comprar muebles sin visitar esta casa; que vende de MAS BARATO QUE NADIE, siendo todos el os de sólida y moderna construcción.

BAZAR LASAOSA

Zarandía, 6, frente a la fuente de San Pedro.—HUESCA

GARBUNCIDA -- PANZANO

Premiado en la Exposición de Buenos Aires de 1910

Remedio seguro preventivo y curativo contra las enfermedades infecciosas e infecto-contagiosas del ganado con indicación especial en la fiebre carbuncosa (Bacera)

EL CARBUNCIDA se presenta en polvo, muy agradable al ganado, que lo toma espontáneamente, dándosele en la misma forma que la sal común. Esta gran comodidad es también una garantía de la inofensividad del medicamento, no obstante su eficacia indiscutible.

EL CARBUNCIDA va contenido en botes precintados que llevan litografiada la instrucción precisa para darlo al ganado.

Cuando se quiera que éste lo tome espontáneamente se adicionarán para el bote grande 500 gramos de sal común finamente pulverizada y 250 para el medio bote, procurando que la mezcla resulte homogénea.

El bote grande contiene la dosis para cien cabezas, lanar o cabrío, treinta mular o caballo, y catorce vacuno. El medio bote para cincuenta, quince y siete respectivamente

PRECIO DEL BOTE, 12 PESETAS. MEDIO BOTE, 7 PESETAS

Depósito general: Farmacia del Autor, RAFAEL PANZANO

Calle Wifredo, 172 — BADALONA (BARCELONA)

Ganaderos: EL CARBUNCIDA es el seguro más positivo de vuestra riqueza,

A. CARRERO

BOCA Y DIENTES

Dentaduras artísticas en oro y cauchú, (coronas) puentes, desmontables, operaciones indoloras. 22 años práctica.

Vega Armijo 3, 2º. Teléfono 228.

HUESCA

Pensiones

por las familias de los militares muertos o desaparecidos en la guerra. Formación de expedientes.

PATRICIO ABBAD, Ramiro el Menje, 50, HUESCA.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

en Panas, Driles, Sargas para camisas, Vichys, Damascos colchón, Géneros de punto, Hules, Bordados, Puntillas, Calcetines, Cintas, Toallas, Boinas, Velos, Servilletas, Manteles, Mantillas, Fajas, Tirantes, Pañolera, Corsés y toda clase de tejidos, en inmejorables condiciones de precio y calidad en el

Comercio de tejidos

Vda. de Mariano Lafarga

Coso bajo, 103

HUESCA

SUSCRIBASE A

“LA TIERRA,”

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc!

EL CONFLICTO DE CORREOS SIN RESOLVER

El Gobierno tiene la confianza de que se normalizará el servicio en dos o tres días

Han sido nombradas 300 señoritas auxiliares de Correos. Hoy se han repartido más de 30.000 cartas en Madrid. El Gobierno recibe el ofrecimiento de casi todos los jefes políticos, que están dispuestos a regresar a Madrid. El inspector señor Rivero se pone a disposición del Gobierno y es nombrado administrador del Correo Central. Poco a poco se normaliza el servicio. Un incidente en la sala de batalla. Nueve funcionarios de Valladolid han sido encarcelados. En la Administración de Cuenca trabajan todos los empleados. Hoy ha terminado el plazo para ser admitidos los oficiales del disuelto Cuerpo.

Se normalizan los servicios

MADRID, 21 (23.15) Conferencia
Ayer celebraron una conferencia los señores Sánchez Guerra, Pinés y Silvela para acordar el nombramiento del personal femenino, con arreglo a las solicitudes presentadas. En principio se acordó el nombramiento de 300 señoritas. En cuanto se publicaron los nombramientos en la «Gaceta» la mayoría de las agraciadas se personaron en la Dirección general para tomar posesión de sus cargos.

El director general fué el que después de pronunciar breves frases de aliento les excitó para que desempeñaran su cometido con cariño y diligencia, ya que habían de darse cuenta de las circunstancias anormales por que atravesaban los servicios. Todas las señoritas agradecieron en la persona del director general el nombramiento y prometieron trabajar denodadamente para normalizar rápidamente el servicio.

Entre las señoritas nombradas figuran las opositoras sin plaza de Gobernación, las cesantes de la Deuda, del Tribunal de Cuentas y las maestras.

El señor Silvela dispuso que estas señoritas fueran destinadas a prestar servicio en las estafetas, ventanillas de cambio y venta de sellos.

Antes del señor Silvela, acompañado del director y cajero del Banco de España, del presidente, vicepresidente y un vocal de la Cámara de Comercio, se personaron en la dependencia de la venta de sellos haciendo un arqueo y levantando acta de lo existente. Inmediatamente las señoritas se hicieron cargo de este servicio.

No se pueden reunir
Los jefes de administración y negociado intentaron reunirse en el Bar Fior, no pudiéndolo hacer porque la policía lo impidió. Lo mismo ocurrió en el Café Español, en Recoletos y en el Retiro.

Volvieron por la tarde al café Español para reunirse pero el dueño se negó a ello por creer que tendría responsabilidades, ya que había recibido órdenes del Gobierno en sentido contrario.

Por fin lograron reunirse en el café de Gijón, con el Comité ejecutivo, acordando por unanimidad persistir en la huelga hasta que el triunfo corone su obra.

Una adhesión de importancia
Como se había anunciado ayer, el inspector Rivero se presentó en la Central del Correo con el tesorero de la Caja de Ahorros, el jefe de la Caja señor Moreno Pineda y el segundo jefe señor Rodríguez.

Como estuvieron trabajando durante varias horas circuyó el rumor

de que se habían adherido al Gobierno.

Interrogados por los periodistas los señores Moreno Pineda y Rodríguez manifestaron que habían estado trabajando para hacer entrega oficial de la Caja de Ahorros.

Han dicho que estaban dispuestos a continuar al lado de los huelguistas y como prueba de ello el señor Moreno Pineda ha manifestado que por la tarde marcharía a Villaiba, en donde pasaría unos días.

Se normalizan los servicios
En la sala de batalla la policía ha trabajado denodadamente para normalizar el servicio.

Ayer se repartieron en Madrid más de 30.000 cartas, que los carteros llevaron a su destino con toda normalidad.

La correspondencia del interior, que era mucha, ha quedado a cero, es decir que se ha repartido todo.

En la estación del Mediodía se ha hecho la entrega a los nuevos ambulantes con normalidad.

El director general, para descongestionar el servicio, ha ordenado que se cierren las estafetas.

Ayer salieron de Madrid más de cien sacas de correspondencia.

El director general de Comunicaciones vigila e inspecciona constantemente todos los servicios.

Nueve funcionarios encarcelados
La Comisión de huelga de Valladolid da cuenta de que han sido detenidos y encarcelados nueve funcionarios que realizaban el servicio de ambulantes en los correos de Asturias y Galicia.

Entre los detenidos figuran los hermanos Gálvez. Añade la Comisión de Valladolid que los funcionarios intentaron manifestarse en contra de estas detenciones por considerarlas injustas, pero desistieron de su actitud, esperando que el Gobierno los pondrá en libertad inmediatamente.

El servicio de las señoritas
El director general de Correos ha dicho a los periodistas que había comenzado el servicio de reintegros que llevan a cabo las señoritas y personal dependiente del ministerio de la Guerra. También trabajan en este cometido funcionarios de Obras públicas a las órdenes de un ingeniero.

Las señoritas están distribuidas en cuatro turnos en la sala de batalla y en dos en las demás dependencias. También han sido destinadas a la distribución y reparto de la correspondencia del extranjero, de certificados y de Caja de Ahorros.

Se ha terminado el plazo
Hoy, a las doce de la mañana, ha terminado el plazo concedido por el Gobierno para admitir a los funcio-

narios que estuvieran dispuestos a reanudar el servicio a la disposición del Gobierno.

No se ha presentado ninguno de ellos.

Los periodistas han interrogado al director general acerca si habría prórroga de plazo o no, contestando el señor Silvela que no lo sabía porque era cosa del Gobierno.

El director general se ha mostrado muy optimista, asegurando que tenía la certeza de que dentro de tres o cuatro días se habrá normalizado el servicio con los elementos con que cuenta el Gobierno.

El Rey y el Gobierno

El señor Sánchez Guerra ha celebrado una extensa conferencia con nuestro embajador en París señor Quiñones de León, el cual le ha manifestado que el Rey le ratificaba la confianza más absoluta, autorizándole para la redacción de cuantos decretos estime necesarios.

Nada le ha dicho del regreso del Rey a Madrid.

El apoyo de los políticos

Se ha dicho, sin que haya sido desmentido ni confirmado oficialmente, que el señor Sánchez Guerra había celebrado conferencias con los señores Clerva y Romanones, los cuales le han dicho que estaban incondicionalmente al lado del Gobierno y que se hallaban dispuestos a regresar inmediatamente a Madrid.

En igual sentido ha recibido el Gobierno el ofrecimiento del señor García Prieto.

El jefe del Gobierno está satisfechísimo de estos valiosos ofrecimientos, viéndolo a animarle en persistir en su actitud de intranquilidad.

También ha recibido el señor Sánchez Guerra la visita de una Comisión de la Defensa Marítima y de la Patronal las cuales le han ofrecido su apoyo más decidido estando dispuestos a formar entre los elementos con que cuenta el Gobierno.

El presidente agradeció la atención y tuvo manifestaciones de gratitud en nombre del Gobierno para las entidades y corporaciones que se ofrecían tan desinteresadamente.

Otra conferencia

El jefe del Gobierno ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación y con el director general de Orden Público. Han tratado del conflicto de Co-

rreos pero han guardado absoluta reserva.

En Barcelona se restablece la normalidad

El gobernador civil de Barcelona ha comunicado telegráficamente al Gobierno que en la Administración de Barcelona se habían normalizado los servicios hasta el punto de que se había despachado toda la correspondencia como ocurría normalmente.

El señor Martínez Anido expresa su satisfacción y ruega al Gobierno que felicite a los funcionarios del Estado que están realizando los servicios tan a maravilla.

Cree el gobernador de Barcelona que en aquella capital el conflicto puede darse por resuelto.

También ha recibido el señor Sánchez Guerra telegramas de distintas entidades de Cataluña ofreciéndose para colaborar al lado del Gobierno.

Las fuerzas vivas de Cádiz comunican al Gobierno que están dispuestas a trabajar cuantas horas sean precisas para normalizar el servicio en aquella Administración.

Una Real orden

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden diciendo que en vista de la actitud de los funcionarios de Correos, desde esta fecha el servicio de inspección de cartería, que realizaban los técnicos, será desempeñado por los mismos carteros, autorizando al director general para que designe a los carteros de su confianza para que lleven a cabo este servicio.

También declara la vigencia del Reglamento de 11 de Julio de 1911, añadiendo un artículo que dice:

El director general de Comunicaciones está facultado para formar expediente a los jefes y oficiales del Cuerpo de Correos por insubordinación, huelga, o coacción manifiesta, pudiendo resolver el expediente en las primeras 24 horas y siendo su fallo inapelable.

También se autoriza al director general para que destine a los distintos servicios del Cuerpo a las trescientas señoritas que han sido nombradas auxiliares del Cuerpo femenino. Esas auxiliares serán sometidas a un pequeño examen de aptitud que tendrá lugar en las capitales de provincias.

Dispone también dicha Real orden que el servicio de Giro telegráfico

pase a depender del Cuerpo de Telégrafos y no del de Correos como ocurría hasta aquí.

El reparto
Los carteros han trabajado todo el día en el reparto de la correspondencia.

Como el público se abstiene bastante en depositar cartas, el servicio se descongestiona fácilmente y se puede dar salida a la correspondencia con relativa normalidad.

Una visita a la sala de batalla

El director general de Comunicaciones ha invitado a los periodistas a que visitasen la sala de batalla para que se convencieran de que los servicios se llevaban a cabo con normalidad.

Efectivamente, los periodistas han visto que el número de sacas de correspondencia era mucho menor que el de ayer, pero que todavía quedan varios montones.

No obstante creen que si el trabajo continúa en días sucesivos como hasta hoy la normalidad se restablecerá pronto.

El señor Silvela les ha dicho que estaba muy satisfecho porque veía que la normalización de servicios no era cosa tan difícil como suponía.

Además de los policías y guardias de Seguridad trabajan en la sala de batalla numerosos empleados de casas mercantiles enviados por sus principales hasta que el servicio se normalice.

En dos horas se han distribuido hoy más de 6 000 cartas.

El juez especial

Ante el juez especial nombrado por el Gobierno ha comparecido la Comisión ejecutiva prestando declaración.

Parece ser que por ahora el señor Robles no piensa en la detención de los funcionarios que forman esa Comisión.

La primera deserción

El nuevo administrador del correo Central

El inspector de Correos don Luis María Rivero se ha presentado al ministro de la Gobernación manifestándole que se ponía a la incondicional disposición del Gobierno y que estaba dispuesto a comenzar a trabajar inmediatamente, ayudando a los elementos que trabajan actualmente en la Dirección general.

El señor Pinés ha agradecido el apoyo valiosísimo de este funcionario, el cual ha sido nombrado administrador principal del correo Central.

El señor Rivero ha aceptado el cargo, posesionándose inmediatamente.

Para auxiliar al señor Rivero en la organización de los servicios ha sido destinado el jefe de negociado de Gobernación señor Martínez.

El señor Rivero ha publicado una nota explicando su actitud, censurable, quizás para muchos.

Dice el señor Rivero que su actitud la ha motivado el que los oficiales no hayan cumplido el compromiso contraído con el Gobierno y con el pueblo.

Añade que nadie puede extrañarse de esta actitud porque responde a su larga historia postal. En la última huelga tampoco secundó el paro de sus compañeros porque tiene el criterio de que los funcionarios del Estado, sean del Cuerpo que sean, no tienen derecho a declararse en huelga perturbando la vida nacional, porque su destino lo consiguieron por expresa voluntad y no por la fuerza.

Opina el señor Rivero que el funcionario del Estado que se crea injuriado por el Gobierno o que no está conforme con lo que se le paga, debe marcharse del cargo, pero nunca declararse en huelga para luego, ganada o perdida, volver a reanudar el trabajo.

La actitud del inspector Rivero ha

causado enorme impresión entre el público y sobre todo entre el personal.

Había quien aseguraba que serán muchos los funcionarios que seguirán la conducta del señor Rivero, pues lo difícil, que es el primer paso, está dado.

Los empleados de Correos, por el contrario, opinaban que esta deserción no tendrá importancia porque no será imitada.

Un incidente

Ayer, en la sala de batalla, ocurrió un incidente que estuvo a punto de ser muy grave.

Un agente de policía que hacía doce horas que trabajaba sin cesar, salió un momento a la calle para tomar un refresco en un bar próximo a la Dirección general.

El inspector que mandaba la fuerza de policía requirió al agente por la falta de disciplina cometida, suspendiéndole de empleo y sueldo y obligándole a que le entregara el carnet.

El personal de policía ha promovido un fuerte alboroto, cesando en su trabajo durante más de una hora.

El inspector que se ha dado cuenta de la rigidez exagerada del castigo, dió explicaciones al agente y después de manifestarle que se había excedido le levantó el castigo repitiéndole en su cargo y devolviéndole el carnet.

Los policías satisfechos de la actitud del jefe, volvieron al trabajo inmediatamente.

Llegada de correspondencia

El inspector señor Garrido ha dicho a los periodistas que habían llegado gran cantidad de sacas de correspondencia sobre todo sobres monederos y valores declarados.

Agregó que de las trescientas señoritas que habían sido nombradas por el señor ministro de la Gobernación se habían presentado 60 a la hora de aparecer la «Gaceta».

Un falso telegrama

El personal de Toledo recibió un telegrama diciendo que los funcionarios de Madrid habían vuelto al trabajo.

Inmediatamente han reanudado el trabajo, pero al darse cuenta de la falsedad de la noticia han vuelto a holgar.

Ladrillos, zapatos y coronas
En varias sacas de correspondencia han encontrado ladrillos, zapatos rotos y una corona mortuoria con dedicatoria al Gobierno.

El día en Zaragoza

ZARAGOZA 21 (22.30).
Los oficiales de Correos abandonan la Central

Se encargan de los servicios los funcionarios de Obras Públicas

En la central de Correos no fué admitida ayer correspondencia. Al ser enviadas las sacas, el administrador devolvió los paquetes, alegando que se habían despedido todos los funcionarios y por lo tanto no había personal para la distribución.

Seguidamente y en unión del interventor y del primer jefe marchó el señor Solsona al despacho de gobernador, manifestándole que había devuelto las sacas obrando en representación propia y de todos los oficiales de esta Central.

Dió cuenta al señor García de Velasco de la deplorable impresión causada por la presencia de la Guardia civil y funcionarios de policía en las oficinas así como del hecho de ser retiradas las cantidades de la Caja de Ahorros y del Giro postal, que constituye un agravio para la dignidad del personal de este Centro.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
R. DUCH CAMPANA
EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA
EX-AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER
Plaza del Mercado Nuevo, 1, 1.ª, derecha. De diez a doce.

El señor García de Velasco se puso al habla con los oficiales de Obras Públicas...

El gobernador civil se personó momentos después en la Central procediendo al levantamiento de inventario.

Los oficiales huelguistas se llevaron todos los ficheros del apartado. La labor del personal de Obras Públicas es dificultosa...

Los aspirantes sin plaza Los aspirantes sin plaza han visitado las redacciones de los periódicos para rogar que se haga constar que ellos no sustituirán de ningún modo a los huelguistas...

Varios empleados de la Cámara de Comercio, Diputación y otras Corporaciones piden su concurso ayudando a los funcionarios de Obras Públicas.

Continúan los carteros fieles al cumplimiento de su deber verificando los repartos ordinarios aunque con escasa correspondencia.

De sociedad

Saló para San Sebastián don Eusebio Paraiso, beneficiado tenor de esta Catedral.

Se halla entre nosotros don José María Sanmartí, de Barcelona, considerado amigo nuestro.

Del Bailearío de Alhama de Aragón, y acompañado de su hija Vicente, regresó nuestro muy querido amigo el notario de esta ciudad don Félix Marquíez.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos y socios de nuestra Asociación don Miguel Sasot, de Ballobar y don Emilio Calvo, de Alcolea de Cinca.

Permaneció unas horas en Huesca, el consejero de esta Asociación don Javier Cavero, distinguido amigo nuestro.

Nuestro buen amigo de Albañillo, don Antonio Asín, estuvo ayer en esta ciudad.

Saludamos al médico de Alcolea de Cinca, don Carlos Luna.

Estrechamos la mano de nuestro querido amigo de Bolea, don Nicolás Garasa, presidente del Sindicato Agrícola de aquella importante villa.

La "Gaceta de Madrid"

Contribución territorial

La Gaceta ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda acerca de la aplicación de la Ley de 26 de Julio que establece determinados recargos en la contribución territorial, sujeta al régimen de amillaramiento...

Dice que el recargo del 25 por 100 sobre la total riqueza amillaramiento se devengará en el actual ejercicio económico a partir del 1.º de Octubre próximo sobre las cuotas correspondientes al segundo semestre, y será efectivo en los recibos anuales, segundo de semestrales y tercero o cuarto de los trimestrales.

En el próximo y sucesivos ejercicios, el recargo se comprenderá en el repartimiento general de dicha contribución, formando un concepto especial.

Los poseedores de fincas sujetas al régimen de amillaramiento que tributan por una riqueza inferior a la que les corresponde deberán declarar

los aumentos de riqueza que independientemente, y a más del indicado del 25 por 100, les correspondiere, antes del 1.º de Noviembre próximo, para poder quedar exentos de responsabilidad.

Pasado dicho plazo, la Administración procederá de oficio, o a instancia de parte, a practicar, por medio de sus agentes y de los ingenieros y demás personal técnico, las oportunas investigaciones y comprobaciones.

Los aumentos así descubiertos, por declaración o por investigación, tributarán conforme determina la ley, fuera de cupo, por cuota y razón del 18 por 100, mediante padrones, lista y recibos especiales.

Los propietarios y poseedores de predios o terrenos que se hallen improductivos (cotos de caza, terrenos de recreo) deberán presentar las declaraciones antes del 1.º de Noviembre próximo para estar exentos de responsabilidad.

Pasado el plazo, la Administración de Contribuciones procederá, por pueblos, a investigar las fincas de tal índole que hubiere, para liquidar el recargo del 25 por 100.

ANIVERSARIO

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que fue en vida nuestro buen amigo don Santos Lacasa Lañeza.

Vive su recuerdo en nosotros como en el día siguiente de su muerte y al pensar una vez más en las dotes que le adornaban, elevamos una plegaria por su alma buena y testimoniamos a su padre don Antonio, hermanos Carmen, Julián y Antonio y demás familia, de nuestra distinguida amistad, el más cordial pésame.

NECROLOGIA

Don Luis Garcés Bailo. Días pasados falleció en Barcelona, el muy conocido en esta ciudad, don Luis Garcés Bailo.

Una grave y prolongada enfermedad, ha puesto término a la vida de un hombre, que a por sus condiciones personales gozó siempre de simpatías muy afectuosas entre quienes, en mucho, apreciábamos su amistad, merecedora de especial predilección.

Testimoniamos nuestro profundo pésame a su afilida madre doña Angela Bailo, viuda de Garcés; hermanos Faustino, Conrado, Pilar, Angeles y demás familia.

Descanse en paz el infortunado don Luis.

Instituto general y técnico de Huesca

Conforme a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento vigente, desde el día 1.º hasta el 30 de Septiembre próximo, quedará abierta en este Instituto la matrícula ordinaria para los alumnos de enseñanza oficial que en el curso de 1922-23 deseen inscribirse en los estudios generales del Bachillerato.—El secretario, Antonio Roca.

Visita a los cuarteles

Se encuentra en Huesca desde ayer, el comandante general de Ingenieros de la Región, don Guillermo Aguilera, acompañado de su ayudante.

Han visitado las obras que se realizan en el cuartel de la Estación, saliendo muy satisfecho y felicitando por tal motivo al teniente coronel jefe de esta Comandancia don Federico Torrente.

Hoy sale con dirección a Barbastro.

Vacante de herrero

Desde el 29 de Septiembre próximo se hallará vacante la plaza de herrero de este pueblo. Para dotación e informes dirigirse a esta Alcaldía.

Liesa, 14 de Agosto de 1922.—El Alcalde, Hilarjo Vin.

RELIGIOSAS

Santos de hoy San Timoteo, San Sinfiriano y San Antonio.

San Timoteo

Siendo sumo pontífice San Melquíades en el año 310, vino a Roma de Antioquia un docto y fervoroso siervo del Señor, llamado Timoteo. Hospedóse en casa de San Silvestre, que después ocupó la silla de San Pedro. Confirmaba a los fieles en la fe de Jesucristo y convertía con su predicación muchos gentiles, alumbrándolos con la luz del Evangelio. Ocupó un año en estos santos ejercicios, y al cabo fué preso por Tarquino, prefecto; y viendo éste que por ningún camino le podía apartar de la confesión de Jesucristo, le mandó azotar cruelmente por tres veces; y después de haberle afligido con una larga y penosa prisión, desoyentados sus huesos y desgarrado su cuerpo, con otros atroces tormentos, le mandó decapitar.

Cultos para hoy

Las misas conventuales a las nueve y cuarto.

La Hora Santa, a las seis, será aplicada en sufragio de don José Carcasana.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 21 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

Table with 2 columns: FONDOS PUBLICOS and VALORES INDUSTRIALES. Lists various financial instruments and their values.

Table with 2 columns: MONEDA EXTRANJERA (Cambios de dinero) and LA VIDA LOCAL. Lists exchange rates and local news.

Table with 2 columns: LA VIDA LOCAL. Continuation of local news and announcements.

Centros y Oficinas

MATADERO PUBLICO. Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer: Carneros, 48; Corderos, 11; Terneros, 0; Terneras, 2; Vacas, 1. Total kilos, 951 700.

Tierras en aparcería

En la Colonia de Valmánya, provincia de Lérida, término de Alcarraz, se ceden Masías con cesa habitación, cuerdas para ganados de labor y de recrio, graneros y tierras labradas para poder sembrar.

Se facilitan modelos de contratos y detalles: en Lérida, don Miguel Cúa, plaza de la Constitución, número 24; en Binéfar, don Ramón Vicente; en Zaragoza, Agencia Administrativa de la Sociedad General Azucarera de España, Coto, núm. 7, segundo; en Tudela, don Victoriano Aguado, Jefe de Cultivos de la Azucarera de Calahorra y en la Azucarera de Marcella.

AGENTES

Se necesitan para trabajar en la capital y provincia seguros sobre VIDA y contra INCENDIOS de la importante sociedad regional. Dirigirse a don Pedro Arregui Torres, Huesca.

Consulta extraordinaria

en HUESCA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina, de Madrid,

D. JERONIMO FARRE GAMELL

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del CUELLO, ESPALDA y PIERNAS, sean de origen reumático o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos incluso los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas, merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero, imitando los movimientos naturales.

Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina, en

BARBASTRO, Hotel San Ramón, de diez a una y de tres a seis, solamente el día 22 del actual mes de Agosto.

En HUESCA, Hotel España, el día 24.

En JACA, Hotel Mur, el día 26.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su gabinete ortopédico, calle Juan de Mena, 23, 1.º

En Torralba de Aragón

se da a medias o arrienda, hacienda de tres mulas. Para tratar dirigirse a don Francisco Orús Novales, en dicho pueblo.

PERDIDA

Se agradecerá que el que haya encontrado una cartera en el día de ayer 17, conteniendo 525 pesetas, tarjetas y una cédula y licencia, la devuelva a la Administración de este periódico, donde se la gratificará. Se trata de una cantidad producto de unas facturas cuyo cobro le fué encomendado a un dependiente de un establecimiento de esta capital.

PERMUTA

La desea maestra del partido de Mora (Teruel), con otra de la provincia de Huesca. Informes en la imprenta de este periódico.

VACANTE

Se halla la herrería de Piracés. Las solicitudes dirijanse al señor alcalde.

ANUNCIO

Se necesita Veterinario en Binaced. Presentar proposiciones a José Solán Rúa.

Se arriendan

para la próxima invernada las hierbas de los patrimonios de los hermanos Naval, de Peralta de Alcofea, en las que pueden sostenerse novecientas cabezas de ganado lanar y cabrio. Para informes, pueden avistarse con D. Joaquín Naval, en el citado pueblo ó con D. Mariano Naval, en Barbastro.

Se venden

40 cahíces de ordío para simiente de primera y un carro de tres o cuatro caballerías en buen uso. Informes señora Viuda de Nicolás Garasa, en Bolea.

SEÑORAS

PARA VESTIR CON GUSTO Y ELEGANCIA VISITEN: LA VALENCIANA CORSETERIA Y CONFECCIONES ULTIMA NOVEDAD EN TODOS SUS GENEROS. PRECIOS MODICOS. Padre Huesca, 6 Huesca

Venta de un piano seminuevo. Informarán en la Administración de este periódico.

Dependiente que sepasu obligación, para todo el año, bien retribuido, y aprendiz o aprendiz, hacen falta en la sastrería de Gregorio Diezle. Calle Argensola, núm. 8 (entre la Normal de Maestros y calle de San Lorenzo)

CAMISERIA

Viuda de Angel Miguel CONFECCION A LA MEDIDA Cuatro Reyes, 10 Teléf. 208 HUESCA

SUBASTA

En la Notaría de don Félix Marquíez, Coto Alto, número 41, segundo izquierda, se venderán en subasta pública y extrajudicial el día 29 de Agosto, a las doce horas, cuatro fincas y banas en tres lotes de la pertenencia de don Ignacio Azara Vedruna, sitas en la calle de Santiago, de esta ciudad.

El pliego de condiciones, precio y titulación están de manifiesto en dicha Notaría.

IMP. DE VDA. L. Pérez-Huesca

AGRICULTORES!

Estamos en la época de adquirir NITRATO DE CHILE 100 kilogramos, aplicados ahora como abono, proporcionan en Junio (mínimo) 300 kilos de trigo y 400 de paja. Almirante, 19-Madrid

Baños Minero Medicinales de Tiermas

Provincia de Zaragoza Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Curaciones maravillosas de Reumatismo, Gota, Parálisis, Sífilis y enfermedades de los Bronquios, Matriz y Corazón. Ya no hay rincón en España y hasta en América donde no sea conocida la bondad de este abundante y prodigioso Manantial. Los Médicos, entre ellos los de mayor reputación de España, no reparan en afirmar que estas aguas son las mejores del mundo para tales enfermedades y así lo confirman los muchos enfermos que han conseguido con ellas su radical curación. Inmejorable servicio de automóviles a la llegada de todos los trenes en Jaca y Liédena que conducen con mucha comodidad y poco dinero al Gran Bañero. Para obtener más datos y folletos, dirigirse al Administrador don Pedro Mauchó.

CERAMICA OSCENSE, S. A. HUESCA

Grandes existencias de Tejas, Matracos, Ladrilletas, Ladrillos, ordinarios y especiales; los cuales vendo en ventajosas condiciones de calidad y precio

Para encargos dirigirse al Coto Bajo, 42-44

Banco de Aragón Capital: 10.000.000 de ptas. RESERVAS 2.200.000

Principales operaciones: Cuentas corrientes abonando interés

Imposiciones... A 3 meses se abona... 2 1/2 % anual. A 6 meses... 3 % A un año... 3 1/2 %

Depósitos en efectivo y en toda clase de valores sin cobrar derechos de custodia

Cobro de cupones, amortizaciones, descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero. Compra y venta de monedas de oro y billetes extranjeros. Seguros de cambio. Cartas de crédito, giros, cheques y órdenes telegráficas de entrega. Compra y venta de valores. Órdenes de Bolsa. Préstamos sobre valores. Cuentas de Crédito. Préstamos sobre mercaderías. Préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas, por cuenta del Banco Hipotecario de España CAJA DE AHORROS

Imposiciones al 3 por 100 y reintegro todos los días laborables. Capital de los imponentes en 30 de Junio de 1922, 24.729.407'32 pesetas en 17.611 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales, la del Banco y sus Reservas que ascienden a

PESETAS 12.200.000 Horas de Caja: de nueve a una, y de cuatro a cinco de la tarde